

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

ACTA FINAL SUSCRITA POR LA MI-
NISTRA DE INDUSTRIA, TURISMO,
INTEGRACION Y NEGOCIACIONES CO
MERCIALES INTERNACIONALES DEL
PERU Y EL MINISTRO DE COMERCIO
EXTERIOR DE CUBA

ALADI/CR/di 397
REPRESENTACION DEL PERU
5 de setiembre de 1994

No. 7-5-Z/124

La Representación Permanente del Perú ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda muy atentamente a la Honorable Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración y tiene a honra adjuntar a la presente nota el Acta Final que suscribiera la Ministra de Industrias, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales de la República del Perú, señora Lilliana Canale Novella y el Ministro de Comercio Exterior de la República de Cuba, señor Ricardo Cabrisas Ruiz, en ocasión de la visita oficial de la señora Canale a Cuba.

La Representación Permanente del Perú apreciará que este documento sea puesto en conocimiento de las Representaciones de los demás países miembros de la Asociación.

Una vez obre en poder de esta Representación Permanente el Acuerdo a que alude el texto del Acta, éste será remitido a esa Honorable Secretaría General.

La Representación Permanente del Perú se vale de la ocasión para reiterar a la Honorable Secretaría General de la Asociación Latinoamericana de Integración, las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Montevideo, 10. de setiembre de 1994.

A la
Honorable Secretaría General de la ALADI

ACTA FINAL

Del 23 al 25 de agosto de 1994 se sostuvieron en La Habana negociaciones entre el Ministerio de Comercio Exterior de Cuba y el Ministerio de Industrias, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales del Perú encaminadas a promover el desarrollo de las relaciones comerciales bilaterales, las cuales culminaron con la suscripción de un nuevo acuerdo de alcance parcial.

La delegación del Perú fue presidida por la señora Lilliana Canale Novella, Ministra de Industrias, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales, y la delegación de Cuba estuvo encabezada por el señor Ricardo Cabrisas Ruiz, Ministro de Comercio Exterior. (Se anexa la relación de los integrantes de ambas delegaciones).

El acuerdo de alcance parcial suscrito en esta ocasión profundiza y extiende a un mayor número de productos las preferencias arancelarias que se concedieron las Partes en el acuerdo de 1987, el cual queda reemplazado por este nuevo instrumento, que además al incluir aspectos como inversiones, transporte, servicios y otros, crea un marco más propicio para el incremento de las relaciones económicas y comerciales entre Cuba y Perú.

La Ministra Lilliana Canale fue atendida por el Ministro Ricardo Cabrisas, ambos en el transcurso de sus conversaciones abordaron aspectos fundamentales del comercio bilateral y las vías para alcanzar su desarrollo sobre la base del beneficio mutuo.

En este sentido, el Ministro Cabrisas destacó que existen posibilidades reales para el fomento de una importante relación comercial entre ambos países, de lo cual son ejemplos las operaciones sobre arroz y roca fosfórica que se están viendo con integrantes de la delegación empresarial peruana de visita en Cuba coincidente con la estancia de la Ministra Canale. Asimismo el Ministro Cabrisas se refirió a la propuesta cubana del pago de la deuda con los ingresos provenientes de exportaciones de medicamentos y la conveniencia de llegar a un acuerdo entre los bancos centrales de ambos países que propicie el restablecimiento de los mecanismos bancarios y crediticios que estimulan el intercambio comercial.

Por otra parte, la Ministra Lilliana Canale sostuvo entrevistas con distintas personalidades del Gobierno y la Asamblea Nacional con quienes abordó diferentes temas de interés para ambos países. Las entrevistas fueron, entre otras las siguientes:

Ricardo Alarcón, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular,

Osmany Cienfuegos, Vicepresidente del Consejo de Ministros y Ministro de Turismo,

Ernesto Meléndez, Ministro de la Inversión Extranjera y Colaboración Económica, e

Isabel Allende, Ministra a.i. de Relaciones Exteriores.

Además, sostuvo conversaciones con otros integrantes del gobierno cubano.

Durante su estancia en Cuba, la Ministra Canale hizo un recorrido por el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología, donde pudo constatar los avances alcanzados por Cuba en esta rama científica.

Por la parte cubana se hizo entrega a la parte peruana de un Proyecto de Acuerdo de Coordinación en Materia de Sanidad Animal propuesto por el Ministerio de Agricultura de Cuba al Ministerio de Agricultura del Perú; de un Proyecto de Acuerdo de Colaboración propuesto por la Oficina Nacional de Inversiones, Información, Técnicas y Marcas del Ministerio de Ciencias, Tecnología y Medio Ambiente a su homólogo del Perú, el Instituto Nacional de Defensa a la Competencia y a la Protección de la Propiedad Industrial, así como de un Proyecto de Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones, entregado por el Ministro de la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica, el cual será sometido a la consideración de las instancias correspondientes del gobierno peruano.

Finalmente, ambas Partes coincidieron en destacar los resultados favorables de esta visita para impulsar el desarrollo de las relaciones económicas y comerciales entre Cuba y Perú. (Fdo.: Ricardo Cabrisas Ruiz, Ministro de Comercio Exterior y Lilliana Canale Novella, Ministra de Industrias, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales).

Montevideo, 25 de agosto de 1994.
